



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. ....**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con diez minutos del día dos de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, los ciudadanos Diputados: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con el objeto de llevar a cabo la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 al 41, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. ....**
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. ....**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ....**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ....**
- 5.- FIRMA DE DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES 06, 10, 11, 12 Y 16 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ....**
- 6.- ASUNTOS GENERALES. ....**
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ....**

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico, pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con el objeto de llevar a cabo la décima quinta sesión ordinaria. Una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados; por lo que la ciudadana Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

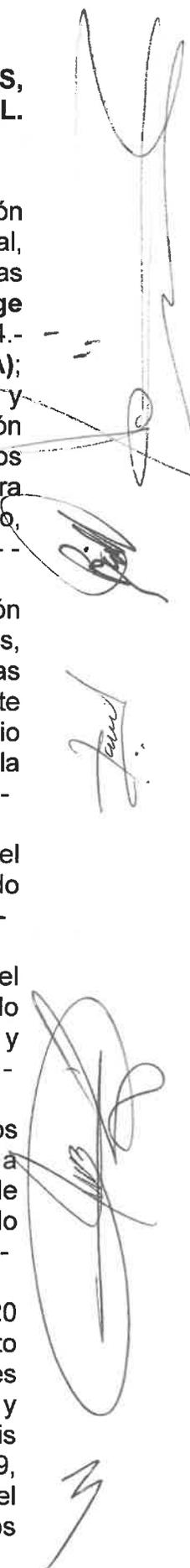
En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes, público presente ponerse de pie, siendo las nueve horas con quince minutos del día dos de julio del presente año, se instala legalmente la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado de forma unánime por las Diputadas y Diputado integrantes de las Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por unanimidad. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, firma de Dictámenes de los expedientes 06,10, 11, 12 referentes a Puntos de Acuerdo, y 16 relativo a Iniciativa con Proyecto de Decreto, dictaminado por la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, quedando aprobado de forma unánime por los Diputados integrantes. -----

En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 20 de febrero de 2019, la Presidencia de la Mesa Directiva acordó que dicho Punto de Acuerdo sea analizado en Comisiones Unidas por las Comisiones Permanentes en el orden siguiente: de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./592/2019, recibido en fecha 22 de febrero de 2019, formándose el expediente número 06 del índice de dicha Comisión, y de Especial de Seguimiento al Uso y Destino de los



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

Recursos Presupuestales Asignados a Trabajos de Reconstrucción Tras los Sismos del Año 2017 en el Estado de Oaxaca, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./616/2019, recibido en fecha 22 de febrero de 2019, formándose el expediente número 01 del índice de dicha Comisión. -----

En lo que respecta a la Comisión de Especial de Seguimiento al Uso y Destino de los Recursos Presupuestales Asignados a Trabajos de Reconstrucción Tras los Sismos del Año 2017 en el Estado de Oaxaca, por cortesía legislativa se le hace de conocimiento para que den un punto de vista respecto al dictamen, a lo que manifiestan estar de acuerdo y firman para constancia el dictamen aprobado en sentido positivo. -----

**Expediente 06.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca, para que de manera coordinada e inmediata realicen las acciones necesarias para llevar a cabo los trabajos de reconstrucción de las viviendas, escuelas e infraestructura pública que resultaron dañadas por el sismo del pasado 16 de febrero de 2018 en Oaxaca.** -----

Los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, aprobaron en sentido positivo y de forma unánime los expedientes 10, 11 y 12, tratándose de Puntos de Acuerdo. ---

**Expediente 10.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que instruya a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, a Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a la Comisión Estatal de Vivienda y al resto de las áreas del Ejecutivo Estatal que tengan bajo su responsabilidad contratar o autorizar la ejecución de obra pública, para que hagan lo siguiente:** -----

- I. **Prevenzan a las empresas constructoras que realizan obra pública para que contraten de manera preferente a personas del Estado de Oaxaca, especialmente a las habitantes de las zonas cercanas a donde desarrollan sus trabajos;** -----
- II. **Establezcan los mecanismos necesarios para que las empresas constructoras que ejecutan obra pública adquieran igualmente materiales de las zonas donde realizan esos trabajos, y** -----

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

**III. Establezcan entre los requisitos para la contratación de empresas constructoras que éstas demuestren el cumplimiento de sus obligaciones patronales con todas las personas empleadas por ellas, incluyendo especialmente a los trabajadores temporales de la construcción. -----**

**Expediente 11.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que de manera urgente, incluyan dentro del proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, dotar a la región del Istmo de Tehuantepec de Oaxaca, de infraestructura y atención en materia de salud, educación, producción de agua potable, así como de un esquema efectivo de seguridad. -----**

**Expediente 12.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a fin de que establezca las medidas necesarias para que a la brevedad posible se implemente el mantenimiento y reparación del camino que va de Ciudad Ixtepec, al Balneario conocido como Ojo de Agua, ubicado en Magdalena Tlacotepec, Oaxaca. -----**

Por último los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, aprobaron en sentido positivo y de forma unánime el expediente 16 referente a Iniciativa con Proyecto de Decreto. -----

**Expediente 16.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma los artículos 8 fracción XVI; 15; 74; 82; 104 segundo párrafo; y 185 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca. -----**

La Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, someten a consideración del Honorable Pleno Legislativo los dictámenes aprobados. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en este acto convoca a la décima sexta sesión ordinaria que se llevará a cabo la última semana del mes de julio de 2019. -----

En el desahogo del séptimo punto orden del día, clausura de la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta de la Comisión solicita a las Diputadas y Diputado, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las diez horas con cinco minutos, del día dos de julio del año dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura esta décima quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otros asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a su firma todas y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

  
**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**

  
**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**

  
**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**

  
**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.